

MERPAN[®] 80WDG

Captan 800 g/kg

Fungicida de amplio espectro con actividad preventiva y también para cicatrización de heridas.

Cultivos

Frutales de pepita,
melocotón...

(para otros cultivos
ver interior de etiqueta).

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.

FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN

Ver marcado impreso



FUNGICIDA

ADAMA
ESSENTIALS



ES100910AG-R13

3 kg



COMPOSICIÓN

Captan 80% p/p (800 g/kg)

APLICACIONES AUTORIZADAS

Frutales de pepita: para el control de antracnosis, chancro, monilia, moteado y stemfilium.

Melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo y cerezo: para el control de abolladura, antracnosis, chancro, cribado, monilia y moteado.

Fresales: para el control de antracnosis, botritis y mildiú.

Tomate: para el control de alternaria, antracnosis, botritis y mildiú.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

GRUPO M4 FUNGICIDA

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Pulverización normal con tractor al aire libre o manual en invernadero.

Frutales de pepita: aplicar a una dosis de 150-250 g/hl en pulverización normal a partir de la caída de los primeros pétalos, con un máximo de 4 aplicaciones separadas al menos 10 días, sin superar en ningún caso la dosis de 2 kg/ha. Para cicatrización de heridas por granizo aplicar a razón de 250-300 g/hl, realizando una única aplicación en pulverización normal a partir de la caída de los primeros pétalos, sin superar en ningún caso la dosis de 2 kg/ha.

Melocotonero, nectarino, albaricoque y ciruelo: aplicar a una dosis de 150 - 250 g/hl en pulverización normal a partir de la floración, con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 10 días, sin superar en ningún caso la dosis de 2,7 kg/ha. Para cicatrización de heridas por granizo aplicar a razón de 250 - 300 g/hl, realizando una única aplicación en pulverización normal a partir de la floración, sin superar en ningún caso la dosis de 3,75 kg/ha.

Cerezo: emplear a una dosis de 150 - 250 g/hl en pulverización normal a partir de la floración, con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 7 días, sin superar en ningún caso la dosis de 2,25 kg/ha. Para cicatrización de heridas por granizo aplicar a razón de 250 - 300 g/hl, realizando una única aplicación en pulverización normal a partir de la floración, sin superar en ningún caso la dosis de 2,25 kg/ha.

Fresales: aplicar a una dosis de 150 - 250 g/hl en aire libre e invernadero. Aplicar a partir del final del desarrollo de las hojas no sobrepasando la dosis máxima por aplicación de 1,8 kg/ha.

Tomate: emplear a razón de 150 - 250 g/hl en cultivo al aire libre. Aplicar a partir de la formación de brotes laterales no sobrepasando la dosis máxima por aplicación de 2,25 kg/ha.

PLAZO DE SEGURIDAD

Frutales de pepita: 28 días.

Fresales: 14 días.

Resto de cultivos autorizados: 21 días

NOTA: Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta, diríjase a nuestro Servicio Técnico.

GESTIÓN DE ENVASES

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).

Muy tóxico para los organismos acuáticos • Tóxico en caso de inhalación • Se sospecha que provoca cáncer • Provoca irritación ocular grave • Puede provocar una reacción alérgica en la piel • Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad • Evitar respirar la niebla • Evitar su liberación al medio ambiente • Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección • Lavarse concienzudamente tras la manipulación • EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración • EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando • EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundante y jabón • Recoger el vertido • Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos • A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO • No contaminar el agua con el producto ni con su envase (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de las aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede producir: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal • En contactos repetidos: dermatitis alérgica y sensibilización pulmonar.

Primeros auxilios: Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar • En caso de ingestión, enjuáguese la boca. NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al accidentado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase • NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Telef.: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Aplicador: el aplicador deberá utilizar guantes de protección química así como mascarilla FFP2SL o P2 en la mezcla/carga, excepto en frutales de pepita y fresa en invernadero, que se necesitarán guantes de protección química únicamente. En aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, deberán utilizarse guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 (tipo 4 para fresa en invernadero) (de acuerdo a la norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009), y calzado adecuado. En frutales de pepita y de hueso se necesitarán además capucha y pantalla facial. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. **Trabajador:** para la re-entrada en el cultivo deberán utilizarse guantes de protección química. Además, cuando estas tareas duren más de 2 horas, habrá que aguardar 5 días para entrar tras los tratamientos fungicidas en frutales de hueso y 2 días en cerezo, 3 días en frutales de pepita, 2 días tras los tratamientos de cicatrización en melocotonero, nectarino y albaricoquero. Evítase el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la reentrada de éste a la finca. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco. Ventilar los invernaderos tratados antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin traxer una banda de seguridad de: 30 m con 20 m de cubierta vegetal para frutales de hueso (excepto cerezo) y frutales de pepita • 30 m con 10 m de cubierta vegetal para cerezo • 20 m con cubierta vegetal para fresa y tomate (aire libre).



PELIGRO

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el nº 19.995

ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Méndez Álvaro, 20 - 5ª planta
28045 Madrid - Tel.: 91 585 23 80



Merpan es una marca registrada por una compañía del grupo ADAMA Agricultural Solutions Ltd.